



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

ANEXO I

Proceso de registro

Convocatoria Oportunidad de estudios en NASA-AMES

**(The National Aeronautics and
Space Administration)**

**Para estudiantes mexicanos de
instituciones de educación superior**

**Para el periodo de otoño 2020
(24 de agosto al 11 de diciembre de 2020)**

**SE AMPLÍA EL PLAZO DE REGISTRO AL
25 DE FEBRERO 2020**

Anexo I “Proceso de registro para estancias cortas en el Centro NASA-Ames”

PASO 1

Reunir toda la documentación solicitada y especificada en las bases de esta convocatoria, es indispensable realizar el envío de todos los documentos para considerar el registro como válido, en caso de enviar la documentación incompleta, no será procesada durante el registro.

PASO 2

Se deberán nombrar los archivos con minúsculas y separarlos con “_” como se muestra en la siguiente nomenclatura, considerando el nombre del estudiante (candidato) a registrar y el nombre del documento correspondiente:

nombre_apellido_papellido_documento.pdf

EJEMPLO:

robertoisai_contreras__tapia_pasaporte.pdf

PASO 3

El registro deberá ser realizado por personal de la institución de educación superior mexicana que postula al candidato y será la vía de contacto ante la AEM para solicitar información del estatus del registro.

PASO 4

Se podrá realizar el registro y enviar los documentos a través del apartado del portal educativo: http://www.educacionespacial.aem.gob.mx/estancias-aem_20192.html, los documentos deberán adjuntarse en formato **.pdf** especificando los datos del estudiante y el correo de contacto de quién realiza el registro.

PASO 5

Se enviará una confirmación de recepción de documentación, en un lapso de 24 horas, (día hábil).

PASO 6

la AEM publicará en el portal educativo de la Agencia Espacial Mexicana la lista de las 5 mejores candidaturas: http://www.educacionespacial.aem.gob.mx/estancias-aem_20192.html

PASO 7

El comité de la NASA seleccionará a los 3 mejores candidatos mexicanos.

PASO 8

A partir del 06 de abril de 2020 la AEM publicará en el portal educativo de la Agencia Espacial Mexicana http://www.educacionespacial.aem.gob.mx/estancias-aem_20192.html la lista de las candidaturas seleccionadas por NASA y confirmará y/o rectificará a la Institución de Educación Superior la cantidad a pagar fijada por la NASA por concepto de **estancia de 16 semanas**, misma que se estima del orden de 7,600.00 dólares.

Las decisiones de la AEM y del comité de la NASA son inapelables.